

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVI.

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.523

25 ejemplares 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. . . . . 150 pesetas  
Provincia, un trimestre . . . . . 5  
Extranjero . . . . . 10

ALMERIA

Jueves 8 de Julio de 1915

**CONDICIONES DE PUBLICACION**  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28;  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## Nuestras uvas

### Ya respiran

Hasta aquí, apesar de nuestras constantes excitaciones, que ya pecan en machaconería, los parraleros seguían mudos, silenciosos, aguardando con estóica resignación su triste destino. Al final serán las lágrimas y las lamentaciones. Pero hoy, por fin, ha llegado a nuestras manos, una carta de un parralero anónimo, preocupándose de este trascendental asunto, que siendo particular, a todos nos afecta. Mucho nos alegra que salgan de ese estado de apatía y comiencen por defender sus derechos. Mientras esto no suceda no hay redención posible. Al fin respiran, dijimos ayer, cuando esta carta llegó a nuestras manos.

Es preciso e indispensable, que la amenaza y el peligro de una campaña, más desastrosa que la del año anterior, haga sacudir a todos la modorra y se despliegan iniciativas, uniéndose los parraleros. Si ellos no hacen por defenderse, no sabemos de quien van a esperar que lo hagan.

Vengan, pues, todos a la prensa y expongan sus opiniones, para no vivir desorientados como ahora. He aquí la carta aludida:

Sr. DR. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Por lo que se ve los señores americanos para comorar nuestras uvas necesitan:

- 1.º Que el fruto sea especialmente no enviando a aquellos mercados sino la flor de los mejores parrales. o sea uva de buen color y tamaño, racimo grande y vistoso, etc., etc.

- 2.º Que el barril sea de los más costosos: de roble y grande para que les quepa mucho fruto.

- 3.º Que los bultos obsten en su exterior el peso neto «exacto», incurriendo en grave responsabilidad civil y criminal si se encuentra diferencia entre esa declaración y el peso real de las uvas.

Cumplidos todos estos requisitos, y algunos más, que por no molestar omito, pagarán los barriles a un término medio maximum (ya lo han dicho así) de tres pesos, cuando los gastos de flete, comisiones etc., solo importan pesos dos, quedando por lo tanto un peso para las uvas. el barril, la faena, portes, etc. Eso sí a la Sanidad no se le ocurre condenar los barriles, después, por supuesto, de pagar los derechos de Aduana y que resulten las cuentas con producto negativo.

¿No creen ustedes—señores parraleros—que debiera contestarse a tanta ridícula exigencia y absurdas imposiciones, con un acuerdo general y terminante de no mandar a América un solo barril y si aquellos señores quiered uvas que vengan a Almería o vayan a Inglaterra por ellas?

Un parralero.

Almería, 6 Julio, 1915.

VARIAS NOTICIAS

## Correos y Telégrafos.

Escuela oficial de Telegrafía.

El director general ha dispuesto que el día 1.º de Septiembre den principio en esta Escuela las prácticas de los cien aprobados en la última convocatoria.

Correos para Manila.

Los vapores de la Compañía Trasatlántica que antes zarparan de Barcelona para Manila cada cuatro miércoles, saldrán en lo sucesivo cada cuatro viernes.

Empezará a regir este cambio de fechas el día 21 del mes actual.

Oficinas autorizadas.

Ha sido autorizada para el servicio de valores declarados la Estafeta de Berlanga (Badajoz).

Estaciones telegráficas.

Han quedado abiertas al público

como limitadas o telegráficas del Estado, las estaciones de Fuente Piedra (Málaga), Oya (Pontevedra) y Beteú (Navarra).

Han sido elevadas a completas las limitadas de Onteniente (Valencia), Barcarrota (Badajoz) y Puerto de la Luz (Canarias).

Telegramas de madrugada

Reconocida la conveniencia de que los expedidores o sus delegados hagan constar su deseo cuando depositen «telegramas de madrugada», en todas las estaciones se fijará un aviso advirtiendo que dicha indicación deben consignarla, suscribiéndola, en la cabeza del impreso o papel en que dichos telegramas se presenten.

Sólo se transmitirá la indicación eventual «M», de oficio, que el encargado de admitir el despacho escribirá con lápiz azul en forma que se destaque por el tamaño y claridad de la letra.

En esta clase de servicio se hará constar en el recibo que se entregue al expedidor la palabra «madrugada».

RECAUDACION

## En el Sur de España.

La recaudación en la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, continúa en baja comparada con la del año anterior por la misma fecha.

Desde el primero al 10 de Mayo este año se recaudaron 142.888 pesetas y en el año pasado 142.770.

Desde el primero de Enero del actual año hasta el 10 de Mayo, han ingresado 1.637.890 pesetas y en 1914, 1.939.052.

Hay una diferencia en contra del presente año, de 301.162 pesetas.

## La superalimentación de los Anémicos

### Sus peligros

Cuando un niño ha llegado a estar anémico, cuando se halla pálido y sin fuerzas, no pocos padres se imaginan que basta con alimentarlo excesivamente al enfermo para que este recupere las fuerzas, el buen color y la salud. Sin embargo, casi siempre los resultados obtenidos por la superalimentación producen un resultado inverso del que se esperaba. Este hecho se explica fácilmente. En efecto: como el enfermo padece, anemia, disminución de vitalidad, es de suponer que también su sistema digestivo se halla en estado de inferioridad. Por consiguiente, no es ese el momento favorable para someter dicho sistema a un intenso y excesivo trabajo, efecto de la superalimentación. Este exceso sólo puede producir padecimientos nuevos, flojedad de la nutrición, falta de apetito, pesadez de estómago, anorexia, diarreas, erupciones, etc.

Fácilmente se conseguirá el retorno de las fuerzas, del color y de la salud, haciendo que el anémico tome por unos cuantos días las Píldoras Pink, que son vitalidad y energía en píldoras. Las Píldoras Pink aportarán a la sangre tanto pálido, demasiado pobre, la riqueza y el calor que necesita: regeneran la substancia de las glándulas, estimulan el funcionamiento de todos los órganos, restableciendo con la mayor rapidez la armonía que constituyen la salud.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

## Paradojas.

El contribuyente

«Si Pitt y Nocker no hubieran contado de antemano, con el ciudadano perfecto, no habrían pasado a la Historia como grandes hacendistas. Es preciso crear una persona que en España no existe: el contribuyente. — Este es el problema, dice, resumiendo sus co-

mentarios al fracaso del último empréstito, don José Valera Hervás diputado por Fraga, jefe de la minoría liberal del Ayuntamiento de Madrid, persona competentísima en asuntos económicos, según dice *El Mundo*, y yo creo a *El Mundo*.

¡Crear el contribuyente perfecto, el contribuyente ideal! Sí; este es el problema. Pero ¿quién debe y puede crearlo? Ustedes, los políticos, los administradores. ¡Si ustedes quisieran! Porque, como dice usted muy bien, señor Valero Hervás, la primera materia existe. ¿Cómo negarlo si llenamos las arcas de los públicos tesoros? Pero contribuyamos, pagamos de mala gana. Y el contribuyente perfecto es el que pega con gusto, con placer.

Este contribuyente ideal existe. No recuerdo en que islas colonizadas por los ingleses se halla este contribuyente ideal. Ved la prueba: Cuando un ciudadano comete una falta grave, la Administración le llama y le dice: «En adelante no pagará usted ninguna contribución». Y el ciudadano se horripila. «¡Estoy perdido y deshonrado!» ¿Por qué? Sencillamente porque aquel hombre se dice: «Desde el momento que nada me cobran por protegerme, por ampararme, por servirme, nada podré exigir. El Estado, la Administración, la Justicia, me abandonan, me desprecian, nada quieren conmigo. Cuando les pida su ayuda, su auxilio, me lo negarán. Y estarán en su derecho. Desde el momento que no pago lo que debo...»

Algo parecido ocurre, no ya en esas islas, sino en todas las ciudades del mundo. ¿Quién no es socio de algún Centro, de algún Club, de algún Club? Y para ser socio debes pagar una cuota. ¿No la pagáis con gusto? ¿Cómo que el ser socio de una entidad cualquiera de esas os proporciona ventajas enormes! Sacáis del círculo, en utilidad, en comodidades, en placeres, un provecho que consideráis mal pagado con vuestra cuota. Si no viene el cobrador, vais en su busca. «¡Si me dieran de baja! ¡No, eso no!»

Y el contribuyente se parece mucho a este socio. Ciertamente, no todos pagan la misma cuota, pero tampoco todos se aprovechan lo mismo de la Sociedad. Esta es la tarea más difícil; hacer comprender a los socios de la gran Sociedad, que a cada cual le corresponde una cuota distinta. En teoría todos lo comprenden, pero en la práctica se resisten. Quisiéramos todos ser socios de cuota ínfima y aun ser socios sin pagar. Evitar este deseo es el gran problema. ¿Si? ¿imposible? No.

Todo consiste en que la Sociedad cumpla su fin de un modo ventajoso y perfecto; que cada cual, aun los que pagan más, hallen, en ser socios, una suma de utilidades y beneficios tan grandes, que les parezcan mal pagados con su cuota respectiva.

Gobernad y administrad bien; ya veréis. Que todo el mundo tema ser dado de baja. Y saber dar de baja justamente, es tarea también de buen gobierno y buena administración.

¡Oh! mi señor Valero Hervás: lo que falta crear es la Sociedad perfecta. Si el contribuyente no lo es, y no paga lo que debe, o lo paga a disgusto, es porque no sabéis los que la dirigís hacerla tan útil, agradable y necesaria para los socios como éstos tienen derecho a exigir.

Max

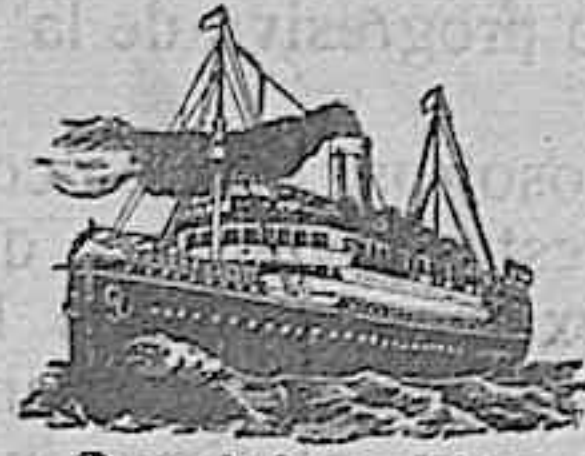
## Noticias mineras

Papel de pagos.

Por doña Hortensia Gallego y Chaves, se presentó ayer en el Gobierno civil el papel de pagos para responder a los registros mineros que se expresan:

«El Moscardón», número 32.906; «Don Pedro», número 33.070, y «Tomatilla», número 3.039, los tres del término de Fondón

Gramófono nuevo y plaacas se vende. Razón en esta imprenta



## VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 23 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Vaidivla

### PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Julio de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escaleta en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje hay pocos paquebotines que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ. S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

BUENAS ORIENTACIONES

## Reformas prácticas

Las orientaciones en que inspira el señor ministro de Gracia y Justicia determinadas reformas, merecen el aplauso unánime de la opinión.

Trata el señor Burgos de «abatar la Justicia y de hacer útil la acción de los penados, y al efecto suprime los engranajes gravosos y molestos de la vetusta máquina judicial para economizar combustible, darle mayor actividad y hacerla simpática; así pretende anular las papeletes de curso que al amparo de unos aranceles impiden que se acerque el pueblo a la diosa Themis. Los penados, en vez de la fastidiosa reclusión enervante y mostruosa que ahora sufren, quiere que se les obligue a producir, a practicar la vida del trabajo, que es la noble función con la cual se borran las manchas del honor y la forma adecuada de corregir torceduras, de compensar daños y de regenerarse y de redimirse.

Si prosperan las iniciativas del señor Burgos, su actuación en el Ministerio de Gracia y Justicia habrá de señalarse con piedra blanca, porque ninguno de sus antecesores, sabios que nada bueno llevaron a cabo, no hicieron otra cosa que aumentar los gastos, atender las egoístas demandas de los profesionales y poner en tal forma la administración de Justicia, que los sensatos ciudadanos temen más al papel de oficio, que antes los infieles a los rigores de la Santa Inquisición.

Ha sido preferible aceptar los perjuicios de no defender en los Tribunales el derecho, que litigar, pues la esperanza del triunfo la disipaba el seguro castigo de sensibles disgustos.

Buenas, excelentes las referidas disposiciones, aún queda a go que es lástima no lo corrija quien pretende evitar tradicionales deficiencias.

Como el pejuicio de los aranceles judiciales y la vagancia de los presos, causa infinito daño lo que ocurre en el personal de la Magistratura.

Pasan por las Audiencias provinciales numerosos funcionarios que en sus destinos solo permanecen el tiempo necesario para gestionar el traslado al punto que la conveniencia individual reclama, y es muy frecuente que las interinidades perduren y que hasta cuando algunos destinos se hallan regidos por personal propietario, éste cobre como interino porque aguarda el sollicitado cambio que no se hace mucho esperar.

Una estadística de los magistrados, fiscales y jueces que en el transcurso de un año pasan por las Audiencias de varias provincias, demostrará la razón que existe para lamentar que en la carrera judicial se permita «correr» tan desenfrenadamente.

Urge que en las reformas proyectadas por el señor Burgos se establezca a condición de que los funcionarios permanezcan sirviendo los destinos en los puntos que

## Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas  
Agencia en Almería.—Paseo del Príncipe 54

### Operaciones de monedas extranjeras.

PAGAMOS

Libras esterlinas oro a . . . . . 25'75  
Francos y A fonsos oro . . . . . 101'75  
Dollars oro . . . . . 5'30

Negociación de Libras Esterlinas, Cheques sobre Londres al cambio oficial de la Bolsa en Madrid.  
Horas de Caja para estas operaciones: de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

se les designe, a lo menos, durante cuatro años, para que cargos de gran importancia no estén vacantes, y a fin de que resulte eficaz la gestión de los representantes de la ley y de que el estudio de ciertas particularidades regionales enseñe lo que la ciencia jurídica no puede dar a conocer a los dignos encargados de aplicar la justicia.

Cuando deploramos que se eterniza la solución de causas, de pleitos y de negocios judiciales, sabemos que obedece a la impericia de los interinos y a la libertad que se concede para que algunos funcionarios atiendan a sus conveniencias particulares con más anhelo que a las exigencias del buen público.

La inamovilidad, la reglamentación lógica de los traslados, evitaría que se suspendiese y se retrasara la celebración de juicios orales y también economizaría muchos gastos infructuosos y ahorraría mortificantes molestias. Con esa inamovilidad la Justicia aparecería más honrada, más respetuosa y las dignas personalidades que la sirven, admirablemente capacitadas para cumplir sus altos deberes sociales.

No habría así motivo de queja ni de sospecha contra las artes del caciquismo, que aunque sus innovables armas se mellan en la integridad de los honorables funcionarios, la maledicencia piensa en que los «influylentes», disponen de medios para ofrecer, facilitar e imponer traslados.

Y cuando a la dicha Themis se la adorna con esplendentes galas que han de excitar la admiración del pueblo no debe persistir la fealdad que acusa la estadística de cambios de personal, efecto tan funesto como el de las saiguijuelas curialescas y el de la vagancia de los condenados.

Philipo.

SESION

## Junta de Obras del Puerto.

He aquí la orden del día que hay señalada para la sesión que se celebrará esta tarde en la Junta de Obras del Puerto:

Real orden otorgando a los se-

ñores William Braid y C<sup>o</sup> Limited la concesión de un embarcadero para minerales en el antepuerto de esta capital.

—Oficio de la Dirección General de Obras públicas denegando las modificaciones al Reglamento de Régimen Interior de esta Junta propuesta por el vocal don Gregorio Muñoz.

—Oficio de la misma Dirección general resolviendo que se iramite con arreglo a la Ley de Puertos la solicitud de la Compañía de los Correos de Africa para establecer depósitos de carbón en este puerto.

—Oficio de la representación de la señora viuda de L'usá relativo a arbitrios de puerto que se le reclaman.

—Cuentas de gastos por obras y servicios en el pasado mes de Junio.

—Estados de fondos de la Junta.

—Señalamiento de día para la sesión siguiente.

UNA ANARQUÍA.

## La situación de Méjico

Se considera inevitable la intervención.

Según despacho de Nueva York al *Herald*, a causa de la anarquía reinante en Méjico se considera como inevitable y muy próxima la intervención armada de los Estados Unidos en aquel país.

Desaparición del general Orozco. Comunican de El Paso (Texas) que a consecuencia de haber desaparecido el general Orozco, a quien vigilaba el Gobierno americano, ha sido nuevamente detenido el general Huerta.

Segue imperando la anarquía. Las últimas informaciones recibidas de Méjico confirman que la anarquía sigue imperando en aquel país, haciendo imposible la vida, y justificando la necesidad de la intervención, de que han anunciado telegramas.

Es difícil formarse una idea aproximada de la verdadera situación de la República, porque no se dejan circular los telegramas, y la correspondencia es violada.

Las comunicaciones ferroviarias

se hallan en manos de los jefes revolucionarios y desde hace algunos meses no hay un solo ferrocarril que pueda ser utilizado por el público.

El problema agrario, que fué pretexto para la revolución, sigue sin resolverse, y es más grave cada vez, por la ruina que se enseñoorea del país.

Las intervenciones de Hacienda, decretadas por Zapata, son confiscaciones, de las que sólo se libran los propietarios abonando los miles de pesos que exigen como iguala.

Los carrancistas quitaron la capitalidad a Méjico para trasladarla a Veracruz, y suprimiendo ministerios, Direcciones generales, jueces y Tribunales. Al clero de la capital de Méjico le impusieron una contribución de medio millón de pesos, y como no la paga, todos los sacerdotes fueron detenidos, y los extranjeros, espulsados.

Al comercio se exigió una contribución de 1/2 por 100 sobre el capital y la reserva, y de una cantidad semejante a los propietarios y banqueros.

Como consecuencia de la incomunicación en que se halla la capital, las subsistencias se van agotando, y los precios están por las nubes.

La circulación monetaria es uno de los problemas de más difícil solución. Cada caudillo que triunfa y ocupa una plaza, empieza por declarar nula la moneda del vencido, y ordenar que sea forzosa la suya.

El oro mejicano se vende con una prima de 300 y tantos por 100. Circulan billetes de 30 o 40 clases, muchos de ellos en papel corriente, y litografiados o impresos, y a veces por una sola cara, y certones de cinco, 10 y 20 centavos impresos. Las monedas de oro y plata han desaparecido de la circulación.

Esta situación la sostiene una exigua minería. De 14 1/2 millones de que consta la población mejicana, sólo hay levantados en armas 200.000 hombres.

ESTUDIOS OCEANOGRÁFICOS

Comisión científica de importancia

En nuestro número del día 30 del pasado mes, dimos detalles de la Comisión científica, que iba a bordo del cañonero «Vasco Núñez de Balboa», haciendo estudios oceanográficos por las costas del Mediterráneo e islas Baleares, habiendo comenzado por las primeras.

Ya ayer publicamos la llegada a nuestra capital de dicha Comisión, que está realizando una labor que muy pronto se sabrá lo provechosa que es para España entera.

A su jefe catedrático de la Universidad Central, J. F. de esa Comisión don Ojón de Buen, le acompañan los mismos señores que indicamos el día 30.

El cañonero «Vasco Núñez de Balboa», salió ayer mañana de nuestro puerto con la Comisión, haciéndose scndoes en varios puntos de nuestro litoral, utilizándose para ello la red «Richard» y las sondas de «Buchanan» y la «Seger», con las que se sacaron materias del fondo del mar, haciéndose de éstas, después, estudios preciosos que verdrán a determinar de donde proceden. Además se hicieron estudios sobre la temperatura en el ambiente y en distintas profundidades.

La Comisión de referencia, estará haciendo estudios en nuestras costas hasta mañana, continuando después su itinerario para Cartagena y otros puertos del Mediterráneo y más tarde a Palma de Mallorca.

COMUNICADO

Los naufragos italianos.

SR. DR. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Para tranquilidad del periódico local «El Día», se hace saber que los naufragos italianos a que el mismo se refiere en el suelto de ayer, fueron atendidos como requieren el humanismo más perfecto y las leyes más providenciales.

He aquí la nota de los efectos entregados a los naufragos con su aprobación y con el recibo firmado por los mismos:

Para 22 marineros, a cada uno un traje completo, camisa y calzoncillos; factura de la casa comercial del señor don Fulgencio Pérez.

22 pares de botas de cuero y 22 pares de calcetines para los mismos; factura de don Vicente Iborra, 22 gorras para los naufragos;

factura de los señores Rosales y Ullbarri.

Por un traje completo, camisa, calzoncillos, calcetines, zapatos, cuellos, corbata, sombrero, tirantes, etc. etc. para el capitán, y otro tanto para el primer oficial del velero naufragado «Italia»; factura de los almacenes «El Águila».

Por alojamiento, desayunos y comidas por dos días completos a los 22 naufragos y por indemnización de daños causados; factura del Hotel Madrid.

Por dos días de comida, desayunos y extraordinarios del capitán y primer oficial; factura del Hotel Continental.

Recibo del Mayordomo del «Velarde», por manutención de 22 pasajeros de tercera clase y 2 de primera durante dos días completos y más una cena la tarde del embarque.

Los billetes del pasaje de 22 personas en tercera clase y dos en primera fueron de la consignación del «Velarde», señores Verdejo Hermanos.

Arreglo de los marineros, oficial y capitán susodichos en la barbería del Figaro Catalán, Paseo del Príncipe.

Un paquete de cigarrillos para cada uno de los naufragos.

Todas las citadas facturas están en poder del que suscribe a disposición del público. Espero que esto tranquilizará a la dirección del periódico. En cuanto a los anónimos informantes diré con el Dante «Non ti curar di lor ma guarda e passa»

Los representantes de Italia no desamparan jamás a sus compatriotas.

El Regente de la Real Agencia Consular de Italia Proj. A. Brocca. Almería, 7 Julio 1915.

Juzgado municipal

DIA 7.

Nacimientos.

Josefa y Alicia Martínez Martínez y María Sáez Nevado.

Defunciones.

Francisca Pérez Magaña y Francisco Ramón Picón.

Casamientos.

Cristóbal Céspedes Garrido con Carmen Martínez Carreño.

DESDE BERJA.

Fin de curso.

No es ésta la primera vez que, recogiendo la pública opinión, tributamos desde las columnas de la prensa provincial, un sincero y justísimo aplauso al Colegio de Nuestra Señora de Gádor, viejo maestro de éste pueblo, que en él admira la fuente más fecunda de cultura.

No hemos de intentar ahora hacer un balance de los muchos méritos que incrementan el amor que Berja siente por su Colegio, ni hemos de pretender tampoco aquilatar las múltiples razones que hacen indispensable la existencia de esta institución tan antigua como prestigiosa, pero sí, aprovechando el resultado que ofrecen los últimos exámenes verificados durante los días 3, 4 y 5 del actual ante la comisión de señores catedráticos del Instituto de Almería, repetir como mejor tributo de justicia que, tanto sus mantenedores como sus alumnos, han escrito una página más de amor al estudio y perseverancia en el trabajo.

Cedamos la palabra a los números que ellos han de ser más elocuentes que todo comentario.

Los 172 exámenes verificados merecieron la siguiente calificación:

Sobresalientes, 47; notables, 37; aprobados, 69; suspensos, 4; más 15 alumnos que fueron examinados de ingreso, siendo admitidos.

Obtuvieron nota de sobresaliente los jóvenes don Argel Ortiz Villajos Cano, don Antonio Garrido Ruiz don Manuel Torres Oliveros, don Luis Payán Navarro, señorita Natalia Restoy Godoy, señorita Martirio Callejón Fernández, señorita Luz Alcoba Gázquez, don José Arjona Costarrosa, don Enrique Ventaja Parrón, don Guillermo Salmerón Pellón, don Leopoldo Guillén Verde, don Fernando López Fernández, don Gonzalo Alcoba Valdivia, don Baldomero Mejía Valdivia, don Francisco López Gallego y don Gregorio Redondo Godoy, de los cuales los seis primeros obtuvieron igual nota en todos los exámenes.

También practicaron los ejercicios de reválida los escolares don Angel Ortiz, que obtuvo en ambos ejercicios la calificación de sobresaliente, como justo premio a su amor al estudio, y don José Salmerón Céspedes, a quienes enviamos nuestra enhorabuena.

No terminaremos estas líneas

sin un comentario, cuya omisión equivaldría a gran injusticia.

Como habrá observado el lector, entre los alumnos más laureados, figuran actualmente tres jóvenes señoritas, cuyo ejemplo de perseverancia y aprovechamiento en las lides escolares, constituye un nuevo galardón para Berja y un manantial copioso de esperanzas.

La corriente feminista, también tiene su eco en este pueblo que comienza a aprender que la ciencia no es monopolio de los hombres y que la mujer culta, la mujer que une a sus encantos, los no menores de la ilustración, merece el aplauso de todos y está llamada a contribuir con más eficacia al desenvolvimiento progresivo de la vida moderna.

Por esto, nosotros, cuando contemplamos a estas jovencitas que tras lucido exámen recogen los lauros de una calificación brillante y enaltecedora, nos sentimos jubilosamente impresionados y tenemos para ellas, siempre a flor de labio, un parabién hijo de nuestras convicciones.

Hemos de señalar para robustecer nuestra opinión sobre este punto, que el ejemplo de estas tres señoritas no ha sido infructuoso, pues dos jóvenes más, guiadas de iguales afanes, han sido examinadas y admitidas para cursar los estudios del Bachillerato.

Consignemos para terminar nuestro aplauso efusivo al Director del Colegio y Sres. profesores de mismo que también responden a la alta misión educativa que les están confiada y repletamos nuestra enhorabuena a los alumnos que para honra de Berja, con tanto provecho dieron fin al curso de 1914 a 1915.

Berja, Julio, 1915.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 75; hembras, 64. Hospicio, 100 y 147; expósitos, 19 y 3; Manicomio: 102 y 69. Total, 579.

Hospita. provincial.

Médico, don Baldomero García B'anes. Practicante, don Pedro Bonilla. Retén de 3 a 5: practicante don Manuel Pérez Tristán.

Movimiento carcelario.

A disposición del juzgado ingreso ayer en esta prisión Miguel Alonso Rodríguez y fueron puestos en libertad por orden gubernativa, Joaquín Santander Morales y Andrés Fernández Campoy. Quedaban reclusos 60 hombres y 8 mujeres. Total 68.

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidida por el señor Aparicio (don Ramón) y con asistencia de los señores Rueda Molina, Muñoz Calderón y Lozano. Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se despacharon los siguientes asuntos: Distribución de fondos para el mes actual. (Aprobada).

Facturas de los suministros para los Establecimientos de Beneficencia, durante el mes de Mayo.

Después de hablar los señores Aparicio, Lozano y Muñoz, se acordó aprobar dichas facturas con una rebaja del ocho por 100

Facturas por adquisición de trajes para dos porteros, lamparas eléctricas, diferentes servicios, obras y utensilios. (Fueron aprobadas.)

Oficio del Director del Hospital, pidiendo se adquieran sillas para el despacho. (De conformidad.)

Idem de la madre superiora del mismo Establecimiento, exponiendo que se adquiere material para el taller de alpargatería, por valor de 90 pesetas.

El señor Rueda manifestó que no ve ninguna economía en el taller de alpargatas por la falta de un maestro. (Se acuerda que el señor Rueda intervenga en el taller.)

Se nombra enfermera del hospital a Juana Ruiz García.

Acordóse que el Arquitecto informe sobre la seguridad de una habitación en el hospital para los presos que allí se encuentran.

Licencia de un mes al Contador don Antonio Belver.

Actas de concurso de varios suministros para el hospital. (Se acordó también que el día 15 se celebre otro concurso para diferentes viveres.)



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE CINUEVE DE JULIO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará cargo para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

—Cuentas de los socorros suministrados a los presos de la cárcel de esta capital y de los de la de Huércal Overa.

—Se presentaron gran número de instancias reclamando contra repartimientos de diferentes pueblos.

(A informes de las Alcaldías respectivas).

Los demás asuntos tratados recibieron de interés.

Movimiento marítimo

Día 7.

Entrados.

Vapor «Teodoro Lorente», de Melilla, con 93 pasajeros y carga general.

Despachados.

Vapor «Aikatinis», para la mar, con mineral de hierro.

Idem «Tintoré», para Melilla, con carga y pasajeros.

Burgatín goleta «Teresina», para Orán, en lastre.

PROSPERIDAD.

La Marina Mercante Española.

De un artículo que publica nuestro colega «Las Provincias», de Valencia, copiamos lo siguiente:

«A pesar de las contrariedades nacidas de anomalías en el tráfico y la libre navegación, del encarecimiento del carbón y de las dificultades para la descarga de mercancías en los puertos extranjeros, ante la carencia de brazos, la Marina mercante española, amparada por la formidable demanda de fletes y por la importancia del tonelaje, debido a tan complejas causas como las reinantes, alcanza una transitoria prosperidad, que puede servir de saludable enseñanza para la crisis que la paz produce.»

Hasta los dos trasatlánticos del marqués de Gélida, el «Miguel Jover» y el «Juan Jover Serra», amarrados en el puerto de Barcelona desde hace 15 años, están reparando y alistándose para navegar. Los talleres «Euzkaduna», de Bilbao, han terminado la construcción, en breve plazo, del hermoso cargoboot «Mar Mediterráneo», de la Marina del Nervión que ha emprendido su primer viaje a América.

También en Valencia se nota una halegüña actividad. La dirección de Correos de Africa, imprimiendo excelente rumbo a sus negocios, dedica su vapor «Grao» a la carga de frutas para Inglaterra; nunca encareceremos bastante la trascendencia que para la vida económica de la región tendría un tráfico regular al extranjero, para la exportación de productos agrícolas.

Recientemente se ha matriculado en el puerto de Denia el vapor «Argelia» (antiguo «Vicente Salinas», de la matrícula de Barcelona), que ahora está reparando notablemente los talleres Gómez.

Personas alejadas de los negocios marítimos los abordan con relativa decisión; un laborioso comerciante de este plaza, don Miguel García Martínez, ha fletado por plazo fijo un vapor austriaco, el «Pepín» y le deseamos tanto éxito en sus sucesivas empresas, como el que lleva ya conseguido en sus conatos de naviero.

Podrán reputarse estas noticias, como pequeños detalles, pero si no por lo que son, por lo que representan, merecen ser conocidos por quienes se hagan cargo de lo que para Valencia representa el acrecentamiento de su vida marítima.

Mucha más trascendencia tiene seguramente, el encargo a los Talleres Gómez de dos grandes buques, hecho por una casa inglesa, lo cual no tiene precedentes en los reducidos anales de la industria nacional de construcciones navales. Una acreditada razón social de

Cardiff, ha formulado el pedido a don Ricardo Gómez, de precio y tiempo que necesitará, para construir dos grandes gabarras, sistema «turret», de 1.300 toneladas y 71 metros de eslora, movidas por máquinas de triple expansión, a dos hélices, para desarrollar la velocidad de 10 y media millas.»

TRIBUNALES

Los abogados fiscales sustitutos.

Según dispone el real decreto de 3 de Mayo último, el número de abogados fiscales sustitutos que pueden actuar en las Audiencias, no excederá de la dotación de propietarios que compongan la plantilla del Ministerio fiscal en el Tribunal respectivo, debiendo quedar reducida a este número, en las Audiencias donde actualmente existan más sustitutos que los que se determina.

No tendrán a su cargo negociación fija de asuntos

Todas las vacantes que de dichos cargos ocurran se proveerán en aspirantes a la jurisdicción y Ministerio fiscal.

No podrán los abogados fiscales sustitutos ejercer la abogacía en asuntos de orden criminal que estén o hayan de ser sometidos a la Audiencia donde presten sus servicios.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra José Vicente Gómez, sobre imprudencia.—Abogado, don Matías Grandos; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Idem de Vera, contra Silvestre Artero Cano, sobre atentado y lesiones.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Gran novedad.

Sorbete de Pistach. Se servirá hoy y desde las cuatro de la tarde en el Café Sulzo.

El patriotismo y la caridad

París da cada día más pruebas de su patriotismo y caridad, y digo esto con motivo de la celebración de la jornada que tuvo lugar ayer en favor de los huérfanos de la guerra.

Desde las primeras horas de la mañana, multitud de distinguidas y elegantes señoritas recorrieron las calles de París, y habían tomado posesión en las puertas de las iglesias, estaciones del metropolitano, tranvías y demás puntos céntricos de la población, ofreciendo a los paseantes cartas postales, medallas alegóricas y banderitas con los colores nacionales; que todo el mundo, sin excepción de clases, aceptaba y después de colocarse en el pecho la insignia ofrecida tan graciosamente, entregaba la cantidad que cada cual su situación le permitía.

A las once y media regresaba yo a mi casa, después de haber dado un paseo, con el pecho que parecía el escarapate de una joyería y con algunos francos menos en el bolsillo.

¿Quién puede negar a un ángel que se aproxima sonriente a solicitar para los huérfanos de la guerra? Nadie y menos un español.

Según mis informes, el resultado de la jornada ha sido de lo más satisfactorio y entré los veinte distritos en que París está dividido el que más ha recaudado ha sido el 16, pues a las seis de la tarde el montante ingresado en sus diferentes permanencias se elevaba a 30 mil francos aproximadamente.

Conozco personalmente al organizador de la jornada en el distrito antes indicado, el infatigable e inteligente monsieur Louis Perrot, quien envío mi más cordial enhorabuena, por ser uno de esos hombres que desinteresadamente trabajan en todo cuanto puede ser útil para su país.

A. López Almellones.

París, 28 Junio, 1915.

INSISTENCIA

Las Ordenanzas Municipales

Reitera el cronista una vez más lo manifestado en ocasiones anteriores, respecto a las vigentes Ordenanzas municipales: que son anticuadas, que no responden completamente a las necesidades modernas, y que difícilmente quedarán existencias de la edición, que debe hallarse agotada.

Por esa razón, cree en extremo necesaria su impresión, a la que ha de preceder una revisión minuciosa, modernizando cuanto se deba modernizar, y ampliando aquello que igualmente deba ser ampliado.

Realizada que fuera tal labor habría de pensarse en su cumplimiento, esto es, que la guardia municipal conociera todo el articulado, a fin de saber cumplidamente cual era su misión, cuando se habría de consentir y aquiescencia se debiera corregir y castigar extremos que duda el cronista se lo sobradamente conocidos que fuera preciso por la guardia municipal para darse amplia cuenta de la finalidad de su misión, del límite a que llegaba su cometido y del jalón que le separaba del propio exclusivo de la policía gubernativa y de seguridad.

No es la primera vez que se hace presente esta necesidad, ni acaso sea la última, por creer el cronista que encierra relativo interés circunscribiéndose a cuatro puntos esenciales, revisión y adición de las Ordenanzas municipales, reimpresión de éstas, entrega de un ejemplar a cada guardia municipal y que estos las superaran en memoria, o por lo menos, conocieran todo el articulado.

Viajeros.

Ayer marchó a Roquetas, temporada, la familia del oculista del Hospital provincial don Manuel Marín.

Ha regresado de Melilla el comerciante don Miguel Zea.

En el tren correo llegó ayer tarde de Madrid el ingeniero don Francisco J. Cervantes.

Para Granada marchó el Agente Comercial del Sur de España don Manuel Herrera.

Ayer regresó de Londres, comisionista de frutas don Andrés Morales.

SUSCRIPCIÓN

Notas financieras

Anteayer abrió el Banco las ventanillas para la suscripción de 1.50 millones en Obligaciones del Tesoro, cantidad que ya entregó al Tesoro el establecimiento.

Debido a esto, o a que las noticias del exterior no son nada favorables, lo cierto es que la Bolsa después de descontados los cupones que en este mes vencen, muestra recelosa en grado sumo la cotización se hace en baja, raro, pues nunca en este mes, que el que abundan las disponibilidades, ocurrió esto.

¿Causas? Dos; primera, el temor, no falto de fundamento,

que el dinero disponible acuda a invertirse en Obligaciones en vez de ir al mercado; y segunda, al temor, más fundado aún de que los capitalistas reserven en su poder los productos de sus rentas, por si han de necesitarlos en días de escasez, que, desgraciadamente, amenaza su presencia.

Lo cierto es que la Bolsa pierde animación, que el negocio se reduce al último extremo, y que, por ahora, al menos, no se ve mejora próxima.

La única esperanza está en que la especulación resucite o despierte del sueño que hace ya meses la domina.

Asociación de productores

Ultimados por la comisión designada al efecto los Estatutos para la Asociación de productores con arreglo a las bases aprobadas en la última sesión de la asamblea celebrada por convocatoria de la Cámara Agrícola Oficial de Almería, esta entidad convoca a todos los productores de uva a una nueva reunión que tendrá lugar el domingo 18 del corriente, a las 9 de la noche en el salón del Círculo Mercantil de Almería, para la discusión de dichos Estatutos y aprobación de los mismos, designación de los elementos directivos de la Asociación y señalamiento de día para la firma de la escritura social.

Los señores productores de la provincia que por cualquier causa no pudieran asistir a la reunión, deberán designar representantes en carta al señor Presidente de la Cámara.

Almería 7 de Julio de 1915.

TEATRO

En Variedades

Anoche se despidió de nuestro público, celebrando el beneficio de la meritísima tiple Luisa Vela, la compañía de Sagi Barba, que tan gratos recuerdos deja en nuestro público, no sólo por su aplaudida labor artística, sino por habernos dado a conocer las obras de más fama que últimamente se estrenaron en Madrid.

Púsose en escena la bonita zarzuela, cuya música es de gran inspiración, «La generala», donde la protagonista se hizo merecedora de los aplausos que el público le prodigó. Ya era esta partitura conocida del público, pero eso no obsta para que fuera escuchada con gusto.

En el entreacto segundo, Luisa Vela, nos dió otra sensación agradable, cantando la bella canción «Mari-mari», que fué coronada de aplausos, haciéndola que saliera varias veces al palco escénico que fué cubierto de flores y palomas.

También Sagi Barba, en el tercer acto de «Rigoletto», escuchó una gran ovación, pues sabido es que es una de las obras en que más luce sus grandes facultades.

El notabilísimo barítono nos deja esta vez, como la primera que tuvimos el gusto de escucharle y aplaudirle, gratísimo recuerdo.

Le deseamos a él y a demás elenco de su compañía, muchos triunfos en Gibraltar, donde en breve debutarán.

GACETILLAS

No cesan las reclamaciones.

En el Ayuntamiento se presentaron ayer nuevas reclamaciones contra el impuesto sobre patentes de alcoholes, etc., etc.

Buena manera de pagar!

Es el caso que el vecino de la barriada del Egido (Dalia), José Pastor Aguilera, se presentó en la casa de su vecino José Escobar Fornieles, a pedirle 15 pesetas que le adeudaba.

El Escobar Fornieles le negó la cuenta y después haciendo uso de una escopeta, le disparó un tiro que afortunadamente no hizo blanco. El autor del disparo fué detenido por la benemérita.

¡Vaya una manera de pagar las deudas!

Agua de Villaza

Depositarío: Julio Fernández. Paseo del Príncipe, 8, Almería.

Gracias.

Nuestro amigo don Francisco Colomer Padilla, nos ruega que en su nombre demos las gracias a los numerosos amigos que anteaer asistieron al entierro de su señora esposa doña Rosalía Luque (que en paz descanse), acto que tuvo lugar en la tarde del martes.

Robo de animales.

De un cortijo de Iñar, propiedad de Francisco Calixto Rovira Ruiz, ha desaparecido un mulo. Hay sospechas que el autor iba conduciendo la caballería por el río de Alhabia.

También del término de Nacimiento, han desaparecido dos ovejas de la propiedad de José Ibañez Delgado, siendo el autor José López Martínez de Martín, quien no pudo ser detenido por haberse ausentado. Una de las reses fué rescatada.

Por intruso.

El Gobernador civil ha multado en 10 pesetas, a José Campos Cuadro, por ejercer el oficio de herrador en una casa de la calle de Rueda López, sin tener el título y la autorización correspondiente.

Grado de apremio.

Por esta Tesorería de Hacienda, se ha dictado grado de apremio, que consiste en el cinco por 100, contra los que no han satisfecho sus cuotas en el plazo voluntario abierto para el pago de las contribuciones en el segundo trimestre del año actual.

Subasta de espartos.

Se ha señalado el día 17 de Agosto próximo para que tenga lugar la subasta de 15.000 quintales de esparto, procedentes de los montes de Tabernas, durante tres años.

Poseción.

Ayer se posesionó del cargo de oficial de este Gobierno civil, don Antonio Miura Casas.

Maestro interino.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela nacional de Arboleas, don Pedro Basante Martínez.

Academia de Dibujo.

Adorno, figura, paisaje y lineal, pintura. Profesor Antonio Bedmar. Emir 1, Arco de la calle Real.

Se alquilan.

pisos bien orientados, higiénicos y baratos y una cochera situados en la calle de Sagasta 4 y 6. Razón, Pedro Jover 44.

Traslado

La Papelería e Imprenta de José Orihuela Calvo, se trasladó del Paseo del Príncipe número 3, a la calle de las Tiendas número 2, contiguo al Bazar de El León y frente a la Iglesia de Santiago.

Seguros

contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones se contratan por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE PREVISION Y SOCORRO» y «LA ANONIMA DE ACCIDENTES».

Para informes, TEODORO FERNANDEZ, Almería, Baja de Reyes Católicos, 5 (Chalet Viciana)

Se alquila.

Una bonita casa de planta baja en la calle de Arapiles número 12, esquina a la de López Falcón.

Razón, calle de Guzmán, número 2, (frente a la iglesia de P. P. Jesuitas).

Empléense las mejores aguas minerales al calinas VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY-CELESTINS (riñones) VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado). Son insustituibles.

Se alquila.

Un piso alto con cinco balcones, acabado de restaurar, suelos mosaicos, escalera mármol, situada en calle Real, número 33, (Cuatro calles).

Un espacioso almacén con dos puertas de hierro, en calle de Marín 20, frente a calle Real.

Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la Iglesia de los P. P. Jesuitas.

Se alquila

un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico.

En esta imprenta informarán. También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

SON LAS MEJORES, no se alteran embotelladas las aguas FRIAS del valle de VICHY. Fuentes SAINT-LOUIS. QUEMADA DE VERDAD a domicilio. El Torneo de Vichy. REUMATISMO-DIABETES ESTOMAGO-HIGADO-RIÑONES

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.-Sts. Isabel, reina de Portugal, Aquila, Priscila y Procopio, m. y Auspicio, ob.

La misa y el oficio divino son de Sta. Isabel, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corté de María.—Ntra. Sra. del Mar, en el Sagrario.

PARA MAÑANA.—Stos. Zenón y cps. mrs., Verónica de Julianis,

vg. vg. y Anatolia, vg. y m.

La misa y el oficio divino son de la feria 6ª, con rito simple y color verde.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Socorro, en el Sagrario.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 7

Noticias de Francia

El telegrama oficial recibido de Francia esta noche, dice lo siguiente:

Toda la noche ha durado el bombardeo contra Arras.

Dos ataques de los alemanes contra la estación de Souchez, fueron rechazados.

En los altos de Mossa dieron otro ataque los alemanes, siendo también rechazado.

En el Sudeste de Saint Mihiel, los alemanes hicieron un bombardeo violento, formando la ofensiva. Desde la derecha de Mossa hasta Cabeza de Vaca, solamente el enemigo logró penetrar en el frente de 700 metros, siendo rechazado en el resto con grandes pérdidas.

En Petre detuvimos un nuevo intento de los alemanes, precedido de líquidos infamables.

De origen ruso

Desde San Petersburgo participan que en las regiones de Mouraviov y Savali, en el frente de Narew y en la izquierda de Vistula, el cañoneo ha sido intermitente, sosteniéndose paqueñas escaramuzas.

Entre Vistula y Bug, los combates han sido de importancia ofensiva por las fuerzas austro-alemanas.

En Krasnik, ha sido detenido un terrible golpe, el que nosotros asestamos al enemigo despues en las alturas de Wilklaz, causando muchas bajas.

En la acción de día cinco del actual, aprisionamos al enemigo cos mil soldados y ante nuestro frente les contamos más de dos mil cadáveres.

De origen austriaco

El telegrama oficial de Viena dice así:

Han sido rechazados los rusos en la segunda batalla sostenida cerca de Krasnik.

El ejército del archiduque José Fernando, avanza despues de romper las líneas enemigas, obteniendo numerosos y victoriosos combates.

El enemigo se retira a Tarnog a, capturando 41 oficiales, 1.500 soldados y 17 ametralladoras.

Los italianos desarrollaron un ataque general, avanzando cuatro cuerpos de ejército protegidos por la artillería.

Desde la cabeza del puente de Gorz hasta Mar, han sido rechazados completamente los italianos, safriendo éstos gran número de pérdidas.

El despacho termina diciendo que el comportamiento de los austriacos es heroico, mereciendo la gratitud de la patria.

Una contestación

Participan de Washington que el Gobierno de Alemania, ha contestado al de los Estados Unidos respecto al asunto de la pérdida del vapor «Lusitania».

Añaden que se guarda gran reserva sobre la contestación, dando lugar a que comience a reinar el pesimismo.

Se respetará la neutralidad

Participan de Estokolmo que el Gobierno de Rusia ha remitido una disculpa sobre el bombardeo realizado en aguas de Suecia.

Dice que fué causa de un error por efecto de la niebla y reitera al mismo tiempo sus propósitos de respetar la neutralidad de Suecia.

Otras noticias.

Madrid 7.

Para un homenaje

Los elementos radicales prepa-

El Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA. Horas de consulta: de 2 a 5. Paseo del Príncipe, número 38

MAIZ

Para precios y condiciones, Alfredo R. Driguez, Gerona, 5

ran para el día 14 de Julio un homenaje nacional a Francia.

Preguntado el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, sobre dichas manifestaciones conmemorativas que proyectan los republicanos, contestó que el Gobierno mantiene su criterio y que la autorización depende de la forma en que se soliciten los actos. Las manifestaciones individuales a las Embajadas serán toleradas.

Los milicianos

En la misa que se ha dicho hoy para conmemorar los milicianos la fecha del siete de Julio, presidió el capitán general señor Primo de Rivera

Dato y Lerroux

El jefe del Gobierno señor Dato, ha desmentido que le haya visitado el señor Lerroux para hablarle de la exportación de ganado a Francia y demás naciones aliadas.

Huelga terminada

Ha quedado solucionada la huelga minera de Langreo.

BOLSA.

4 por 100 interior. . . . . 71-15  
5 por 100 amortizable . . . . . 00 00  
Londres a la vista. . . . . 25 57  
Paris a la vista. . . . . 94 90

En Larache

Un telegrama oficial de Larache, da cuenta de que se concentraron en Alcazarquivir seis escuadrones, asistiendo a una misa solemnisima dicha por las víctimas de los combates sostenidos en Julio.

Para un Consejo

Al Consejo de ministros que hay anunciado para mañana llevará el señor Ugarte un proyecto orillando las dificultades surgidas para la construcción de los ferrocarriles estratégicos.

El ministro de Instrucción pública señor conde de Esteban Collantes, llevará también la creación de grupos escolares y además dará cuenta de que está redactando el escalafón general del Magisterio.

Fiesta nacional

Las reses de la ganadería de Alaizas, lidiadas esta tarde en la plaza de Pamplona, resultaron buenas.

Josel to el Gallo estuvo superriosísimo, concediéndosele una oreja. Posada y Saleri II bien, resultando ambos con cortaduras en las manos.

Suicidio

Participan de Nueva York que anoche se suicidó el emán Holt, autor de la agresión realizada contra el popular millonario Morgan.

Los conjuncionistas

En breve se reunirán los elementos conjuncionistas para tratar de la campaña de protesta y de la organización de actos de simpatías a Francia.

Submarino--Paquebot torpedeado

Un telegrama de Soller da cuenta de que el vapor «Aquitania», por medio de la radiotelegrafía, ha participado que encontró a un submarino entre Baleares y Argel junto a un barco velero.

También dicen de Marsella que momentos despues de terminar la descarga el paquebot «Cartague» fué torpedeado por un submarino que logró acercarse aprovechando la densa niebla que reinaba.

Homenaje rehusado

El ministro de Gracia y Justicia señor Burgos, ha rehusado el homenaje que iniciaron los párrocos como agradecimiento de sus órdenes para que se les reconociera con el carácter de Notarios en la celebración de los matrimonios.

En La Granja

Dicen de La Granja que los Reyes realizaron hoy una excursión a Peñalara.

Por la noche se celebró una fiesta en Palacio en honor de la alta colonia veraniega.

Los jardines fueron iluminados y corrieron las fuentes.

A la una y media de la madrugada se celebrará además una cena.

Incendio

Participan de Pamplona que en Jaurrieta, un incendio ha destruido diez casas, quedando varias familias en la miseria.

De veraneo

El Presidente del Congreso señor González Besada, marchará el lunes a Pontevedra en donde pasará una temporada.

También el conde de Romanones marchará el domingo a San Sebastián, con el mismo objeto.

La infanta Isabel

Esta mañana llegó a León sin novedad, la infanta Isabel.

Se le hizo un recibimiento entusiasta, obsequiándola las damas con flores.

En el Ayuntamiento se celebró enseguida la recepción y por la noche una función de gala.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 7 Julio de 1915 PAGARON A PESETAS 25 80 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería.

Juan A. Martínez Limones

MEDICO. Consulta especial de enfermedades del pecho. Nuevo tratamiento por la Tuberculosis: de 10 a 12. Enfermedades venéreas, sífilíticas, y de la matriz: de 3 a 5. ASISTENCIA A PARTOS. Carrera de Santa Rita núm. 6.

“DIANA”

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS. Situados en la magnífica playa de las Amadravillas.

Recomendados por todos los señores médicos contra las afecciones reumáticas y nerviosas. Maravillosas curaciones.

Doctor Enrique Paniagua

Consulta médica, y Especialidad en enfermedades de los ojos. Curación radical de las granuleciones palpebrales (tracoma) por rebeldes que sean. Horas de consulta, de 9 a 11. Plaza de la Catedral, 2.

MOSAICOS ROPERO.

Fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ. Calle de Granada 62

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA). Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente de Almería el día 5 de Agosto, el magnífico y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. General Segura, 2, bajo.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín LA LOLITA (Arenys de Mar) Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

Bodegas del Patio.

Luis García Romero.—Calle Real 44, Almería. Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, me permito ofrecer éstos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos litro. Para mayor comodidad del público, encontrará también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes: Puerto 43, frente a la plaza de San Sebastián; Alameda 19; Lope de Vega (Santo Cristo); Hernán-Cortés 7 (Rostriero) y Pescadores 19. Por botocoyes y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón. REAL 44 PRENTE AL JUZGADO.

Auto Garage Victoria

Malecón de Rafael Torres Campos, núm. 3 (CASAS DE VICIANA) Jaulas para automóviles AUTOMOVIL DE ALQUILER Propietario, E. Viciana y Viciana, Almería

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL Doctor D. RAPAEL ARAEZ. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa Madrid. Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona, número 28 (esquina a la de Real).

Papelería, Librería y encuadernación

E. LACOSTE, CASTELAR 2. Impresos de todas clases, con prontitud, economía y esmero. Precios reducidísimos en papeles de todas clases para imprenta y encuadernación.

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

VINOS DEL PAIS

En el establecimiento de u tramarinos de Manuel Montes Tenorio, calle del Santo Cristo, número 1, esquina a la de Mariana, se vende rico vino del país a 25 céntimos litro. Ojo. No equivocarse. Santo Cristo, 1, esquina a la calle de Mariana.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4. calle del Cid, número 7

Fonda Española

REAL, 35. Hospedaje desde 2 pesetas diarias. Abonos por mensualidades a 60 pesetas y sin habitación 45 pesetas.

LA UNIVERSAL

Fábricas de astas para sopa. Se avisa a los clientes, que aunque trasladadas oficinas y fabricación a la calle de Pedro Jover 42 y 44, siempre queda el depósito de las mismas en el antiguo local calle de Marín 18.

Gramófono nuevo y placas

se vende. Razón en esta imprenta. Profesor Brocca. IDIOMAS

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tés y Tapiocas.



Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

## VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles  
Salidas de Almería, los sábados  
Salida de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería los miércoles  
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.  
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cort Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.  
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meliá Sucesores Meliá y Levy.  
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos Paseo del Malecón número 28.

Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de expediciones para hacer servicios a Fez, Ceuta y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario re este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

## Vapores para Orán



Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles Turía y Francolí

de la Línea Tintore

Salida de Almería el jueves 15 de Julio, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo, el miércoles 14 de Julio a las 4 de la tarde

Nota: La próxima salida de Almería para Orán será el jueves 29 de Julio.

Se despacha en Almería por sus consignatarios. Hijo de Ricardo Giménez S. en el Paseo Príncipe, 75.

## LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones de estómago, sea dolor, acidez o vómitos, náuseas, indigestión, calambres, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse a su autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

## Máquina y caldera

de vapor, de 25 x 30 caballos. Se venden de ocasión. Razón: Calvo, Hermanos, Gran Vía 18, Bilbao.

## DOÑA JUANA NAVARRO

CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Calle de la, 26, (junto al Correo).

Aparatos para curaduras del espinazo.

Se vende el artículo del corsé.

## Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS POR

## BRAVS Y LECEA.

ANUARIO PARA 1915.

Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio 14, bajos — Guadalajara

Para encargos en Almería—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

## Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

**MATIAS LOPEZ**  
 Chocolates y dulces.  
 Pruebe los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.  
 Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.  
 Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.  
**FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL**

## LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO preñada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en pertumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYE.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## HARINA LACTEADA NESTLÉ

50 años de ÉXITO

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS.

## Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

## AGUA MINERO MEDICINAL RUBINAT LLORACH

RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARIS Y BARCELONA, ETC., ETC.

Diplomas y Medallas de Oro, Purgante sin rival en el mundo. Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIJE REGIMEN NINGUNO. Como garantía de legitimidad, exigi siempre, en cada frasco la firma y rúbrica del DOCTOR LLORACH, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y sustituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



## A TODO EL MUNDO

Composición química para hacer impermeable e irrompible el piso de las alpargatas. De venta en todas partes.

30 CENTIMOS DOSIS PARA UN PAR. Depositario en España, G. Ferrás, Droguería Imperial 9 y 11, Madrid. Se desean concesionarios solventes en todas las plazas de España.



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALENCIA

## ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.



Economía  
Comodidad  
Manejo sencillísimo



Higiene  
Elegancia  
Solidez insuperable

El sifón que se os sirve en los establecimientos, sabido es que ha pasado desde el cuarto del enfermo infecto y las casas de placer, hasta la mesa del festín. Desconfiad, pues, en bien de vuestra salud de él, y usad el BLITZ SIFON.

Cápsula para un litro, 10 céntimos.

## Tónico-Genitales DEL DR. MORALES

Marca registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas-39, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Señora compañía, ofrécese para cuidar niños, señoritas o señora, ama gobierno o cosa análoga, con inmejorables informes y modestas pretensiones.

## Café nervino medicinal del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activagora los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Bona botica y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39 Madrid. En Almería farmacia de Vivas Pérez.

Se hacen toda clase de labores a máquina y mano, flores artificiales y toda clase de encajes.

También se dan lecciones en casa y a domicilio; esmerada confección en ropa blanca de señoras, caballeros y niños.

Todo a precios sumamente módicos. Razón, Barceló 6, altos, izquierda.

## JOSE GIL CALLISTA

Calle de San Pedro número 7,

Profesor Brocchini IDIOMAS

ALMERIA.